

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, / de Moy de 1999.-Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

l°) Autorizar a la Dirección de Recursos Numanos a suscribir la prórroga de la Resolución N° 2601/98, hasta el 30 de noviembre del corriente año, referente a la contratación de la licenciada Natalia KANOPLIOV-SCEP-KIN de SICARDI, con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial, para desempeñarse en el Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional.

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero.

Registrese, hágase saber y archivese.-

JULIO S. NAZARENO

PRESIDENTE DE LA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DE LA NACION